

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII

EL COMERCIO DE BOLIVIA

LA PAZ, 25 DE MAYO DE 1912.

Planos mineros

El Gobierno del Excmo. señor Villazón se ha preocupado vivamente de cortar de raíz los múltiples pleitos mineros, que dejando vacante la propiedad del subsuelo, llevan la desconfianza á los capitales extranjeros y nacionales que pudieran emplearse en su explotación.

Asentar en lo posible el goce pacífico y tranquilo de las pertenencias que el Estado adjudica, es en verdad uno de los medios de desenvolver la industria minera; pero esta labor no siempre está en manos del Estado solamente, ella depende también del industrial, que por economía ó por otras razones encomienda la primitiva mensura de sus peticiones á gentes sin competencia, que no hacen otra cosa que dibujar un plano sin perfecto estudio del terreno, sembrando en esta forma, pleitos mil, muchas veces sin solución.

La fijación del punto de partida, base de toda propiedad, se hace casi siempre de maneravaga, con referencia á puntos variables ó de difícil conocimiento, sin la precisión debida, las líneas geométricas que deben formar el perímetro no están siempre determinadas por hitos fijos, los mismos propietarios de antigua data, no cuidan de determinar sus límites en los momentos de una nueva ubicación minera y tienden á ampliarlos aun á riesgo de perjudicar sus títulos. De ahí los pleitos, que siendo para su resolución de una sencillez matemática, se complejan siempre en razón de su importancia. Por esto se dice mina con platos, debe de ser rica; mas, por eso también el quisquilloso capital, se esquivava buscando más tranquilas, aunque menos abundantes ganancias.

La formación de planos mineros en la República, con designación del terreno franco y la exacta ubicación del adjundado, podrá curar este males y desasiego, contribuyendo á afirmar sin grandes cuidados de despojo ó internación por los vecinos, la propiedad minera.

Este labor, ha realizado la comisión enviada á Uncía, de la que ha hecho parte el distinguido abogado doctor Enrique Mallea Balboa, cuyo informe va á continuación.

La Paz, 16 de mayo de 1912. Al señor Ministro de Justicia & Industria.

Presente.

Señor Ministro:

Cábeme la honra de presentar á usted un breve informe referente al acto de la suscripción de las minutos del pliego general de las minas de la provincia de Bustillo, departamento de Potosí, efectuado el 10 de este mes, en Uncía, en cumplimiento de la resolución de 17 de abril último y el artículo 24 del reglamento de 12 de junio de 1907.

El día señalado, se constituyó la comisión de planos mineros compuesta por los señores Ed. Henry, ingeniero, y Ar. García Meza, ayudante de ingeniero, y el suscrito abogado, é instalada en el local de sesiones de la H. Junta Municipal de Uncía, con asistencia del señor Subprefecto doctor José Araníbar, el Notario don Vicente González Aramayo y los mineros interesados, que fueron previa y debidamente convocados, se procedió, en acto solemne, á la lectura de los antecedentes del pliego general referido, para que cada interesado, confrontando éste y aquéllos, declarase su conformidad ó disconformidad.

Los mineros concurrentes y los apoderados y representantes de los inasistentes, después de prolija y cuidadosa comprensión, manifestaron la exactitud de las inscripciones y la plena conformidad de las mi-

nutas con el plano, suscribiendo en consecuencia el acta, que será elevada ante este Ministerio por el señor jefe de la comisión.

Algunos de aquéllos hicieron observaciones no pertinentes, relacionadas con puntos de derecho de dominio y prioridad que la comisión no tenía incumbencia para atenderlas. Sin embargo, por acto de defensa especial, las ha anotado con toda concisión en el acta mencionada.

El señor Jefe de la Comisión pondrá en manos de usted los planos, minutas y demás documentos relativos.

Por ellos verá el señor Ministro el trabajo de la comisión y el número de las propiedades inscritas en Uncía, Llallagua, Chayanta y Amayapampa y sus anexos Lucio y Pucro.

Tal es en pocas palabras el informe que me es honroso elevar á la ilustrada consideración de usted, para que se sirva ponerlo en conocimiento del señor Presidente de la Repùblica.

No he de terminar esta comunicación, señor Ministro, sin llamar su atención hacia un hecho que lo conceptúo digno de meditación, para evitar en lo sucesivo males de trascendencia que perjudican el crédito nacional y hacen insegura la propiedad minera.

Me refiero á la serie de superposiciones que han resultado en la inscripción en el plano general, de concesiones diversas sobre otras.

Véase el plano y se encontrará que es casi general que un mismo lugar esté ocupado por varias minas. Esta anomalía grave proviene de la falta de estricto cumplimiento del artículo 23 del reglamento de minería de 28 de octubre de 1882, que impone á los ingenieros encargados de la demarcación la obligación de hacer colocar un linderío perceptible, firme y duradero en cada uno de los angulos entrantes y salientes que resulten en el perímetro del conjunto de las pertenencias concedidas; así como de la carencia en nuestra legislación de un reglamento de Policía minera que obligue á los mineros á colocar y conservar los mojones, bajo pena pecuniaria y en algunos casos con pérdida de derechos, tal cual existe en otros códigos mineros.

Raro es el minero que mantenga su propiedad bien delimitada con hitos sólidos. El que cumpla este requisito, es claro que está fuera de todo peligro de pleitos.

Al presente, parece que la propiedad se constituye en todas partes sin una demarcación material, señalando los límites con líneas imaginarias, solamente, lo que expone al descubrimiento de la existencia de una mina.

Si ésta no se explota y no se descubren vetas ó yacimientos ricos, no hay cuidado alguno; pero vasta que alguna se ponga en boga para que despierte la codicia ajena y la comarca minera se convierta en un siniestro horrible de pleitos que detienen el progreso industrial y perturban el orden público por largos años.

Este estado deplorable de cosas se evitará fácilmente obligando con sanciones severas, como multas, etc., á todos los concesionarios de minas a colocar, conservar y cuidar los mojones.

Esta cuestión, al parecer nimia y sencilla, es en mi concepto, de la mayor trascendencia, porque toca al porvenir de la propiedad del subsuelo, que es fuente de riqueza más apreciable que la del suelo.

Corresponde á la administración actual poner eficaz y pronto remedio á un mal que, no corregido á tiempo, hará de seguir cesionando eternos pleitos, como los que están surgiendo en Uncía y Llallagua.

En los centros capitalistas, cuando contra nuestro país un gran descrédito por el prejuicio que se forman calificando á Bolivia como la nación donde no hay leyes que amparen la propiedad,

El Ministerio que usted digicamente desempeña puede dar disposiciones reglamentarias en orden á los hitos, tales como existen en los códigos de Chile, Perú, Honduras, etc.

El efecto de esa reglamentación produciría un gran beneficio en todo sentido.

Anoto los principales: 1º desaparecerían y se evitarían las superposiciones de concesiones, porque los peritos no podrían ya incurrir en errores e informes sobre propiedades preconstituidas, á que frecuentemente les induce el desconocimiento de la existencia de ellas, por falta de mojones; 2º la comisión de planos mineros tendría menor trabajo en te-

rrenos bien demarcados, y aminarían los costos de los planes mineros; y 3º, disminuirían los pleitos siempre que el deslinde sea perceptible y claro entre propiedades contiguas.

Mi intervención en las operaciones del pliego de Bustillo me sugiere las anteriores reflexiones, que son de carácter práctico.

Este motivo me proporciona la honra de renovar á usted mis sentimientos de distinguido aprecio personal, repitiéndome su muy atento y Seguro

Servidor
E. MALLEA BALBOA.

nunciar que el general Navarro, á la cabeza de las tropas sometidas á su mando, dirigió hoy á efectuar un reconocimiento. Al llegar al monte Triadit aparecieron numerosas columnas de moros que trataron de impedir el paso de las tropas españolas, trabándose entonces una ruda pelea, que terminó propiciadamente para éstas, las mismas, que fueron al encuentro de los moros que acababan de saquear las poblaciones de Clarita y Descalzo. Aristados los dos bandos, tuvo lugar un breve combate de iguales proporciones que el primero y de resultado también adverso para las armas rebeldes.

En esta segunda acción los moros tuvieron sesenta muertos y ocho heridos y los españoles catorce muertos y treinta heridos.

CUBA

COMPLUTO DE NEGROS DESCUBIERTO.

Habana, 24.—Las autoridades establecidas en el oriente descubrieron un complot fraguado por negros descontentos á causa de que no se les hubo otorgado las recompensas de carácter político que se les ofreció en tiempos de la guerra de independencia.

BRASIL

ARIBO DE PAUL ADAM

Rio de Janeiro, 24.—Llegó á esta capital el conocido escritor Paul Adam, quien permanecerá en el país cuatro meses para después trasladarse á la Argentina.

CHILE

JURAMENTO DEL NUEVO GABINETE.—COMPOSICIÓN DE ESTE.—ANIVERSARIO DE LA TO MA DEL HUÁSCAR.—PUBLICACIÓN ANARQUISTA.

Santiago, 24.—Prestó el juramento de ley el nuevo gabinete, que se halla constituido en esta forma: ministro del interior, Guillermo Ribera; de relaciones exteriores, Joaquín Figueroa; de hacienda, Samuel Castro Lastarria; de justicia e instrucción, Arturo del Río; de industria, Belfor Fernández, y de guerra y marina, Luis Devoto.

—En conmemoración de la toma del Huáscar, el ejército hará un desfile de honor.

—Los diarios piden el castigo de los anarquistas que preparan la publicación de un libro conteniendo acerbas censuras contra el poder armado de la nación.

ARGENTINA

REGRESO DEL MINISTRO DE BOLIVIA.—NAUTRAGIO DE UN TRANSPORTE.—LAS FIESTAS PATRIAS.

Buenos Aires, 24.—Procedente de Santiago, se encuentra en esta capital el ministro plenipotenciario de Bolivia ante el gobierno de la Casa Rosada, Excmo. señor Severo Fernández Alonso, cuya residencia es muy visitada por lo más selecto de los círculos oficiales y de guerra y marina, Luis Devoto.

—Ante el archipiélago de la Tierra del Fuego, naufragó el transporte Ushuaia. Ingórnate todavía los detalles de esta desgracia.

—Realizan con entusiasmo los festejos conmemorativos del 25 de mayo de 1810.

—El certamen internacional de tiro al blanco sigue practicándose con sujeción al programa respectivo.

Dr. José Tapia D.

Médico-Cirujano

Especialidad: enfermedades venéreas y sifilíticas, enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 m. á 4 p. m.

Ilillani N° 12, al lado del Correo.

6 marzo

SE OFRECE.—En venta ó alquiler la casa N° 16 de la calle Loaiza. Referencias en la misma casa.

10 v. 3498

El Dr. Macario Pinilla y la prensa de Chile

(Editorial de "La República")

DON MACARIO PINILLA

Es nuestro huésped, por algunas horas, de paso á Europa, el Excmo. Vice Presidente de la República de Bolivia y uno de los hombres de mayor prestigio en el altiplano, el señor don Macario Pinilla, nombrado no hace mucho Ministro Plenipotenciario de su país en Bélgica, Holanda y España.

El Excmo. señor Pinilla, no es un desconocido en nuestro país, que además de saber admirar á las grandes personalidades del continente, conserva, por el distinguido hombre público boliviano, el más sincero afecto, tanto por la circunstancia ya apuntada, como por haber presidido la delegación que viene á Chile a celebrar la celebración del centenario de la independencia nacional.

Las delicadas muestras de atención que recibe el señor Pinilla tanto de la prensa, como del pueblo chileno, le estarán demostrando que entre nosotros se conserva vivo el agrado, aprecio y aprecio que aquí tenemos por el Gobierno y el pueblo bolivianos, a quienes nos unen sentimientos muy hondos nacidos al calor del Tratado de Paz y Amistad que puso término al pacto de tregua que finalizó la guerra del Pacífico.

La presencia del señor Pinilla, entre nosotros, ha dado actualidad á las pequeñas cuestiones de interés industrial y comercial que aún no han sido del todo finiquitadas entre Chile y Bolivia.

Nos referimos á los asuntos de Llallagua y á la cuestión del Toco, que aparecen como dificultados por la acción judicial de los tribunales de ambos países.

Como el Excmo. señor Pinilla ha sido muy franco respecto á estos asuntos, cada vez que ha sido interrogado por los representantes de la prensa de Santiago y Valparaíso, nosotros tomamos nota de sus palabras ya que no dudamos por un momento que ambas naciones han progresado mucho en el concepto público, con sólo la presencia del distinguido diplomático entre nosotros y sus claras y terminantes declaraciones.

Respecto á los asuntos de Llallagua, que en más de una ocasión hemos tratado en estas mismas columnas, el Excmo. señor Pinilla ha coincidido con nosotros respecto á la tesis de que ella queda entregada de lleno al prestigio y seguridad de los tribunales bolivianos.

Para exigir un pronunciamiento de la justicia en el juicio de deslinde y superposiciónes que sostiene la Compañía Estanífera de Llallagua en contra del conocido industrial don Simón I. Patiño, no hay necesidad de una reclamación diplomática como sostienen algunos, sino que el Excmo. Vice Presidente nos dice á nombre de su Gobierno que se hará justicia á scs a quien la tenga.

Respecto á la cuestión del Toco, que en más de una ocasión hemos tratado en estas mismas columnas, el Excmo. señor Patiño ha coincidido con nosotros respecto á la tesis de que la Compañía chileno-boliviana ó el señor Patiño.

En cuanto á la cuestión de las salitreras del Toco, el Excmo. señor Patiño ha sido aún más explícito: si el Gobierno de Chile no cumple lo estatuido en el tratado de 1904 y no se entiende directamente con los tenedores de títulos emanados por las autoridades de Bolivia antes del pacto de tregua de 1881, el Gobierno de La Paz se presentará al Tribunal de La Haya, en juicio de arbitraje, quedando el Excmo. señor Patiño de amparar y defender los intereses de sus connacionales y demás poseedores.

Como se vé, no hay imposición ni nada que lo parezca de parte del Gobierno de Bolivia, para solicitar de la nación chilena algo que está en la conciencia popular y que emana de un tratado tan solemne y trascendental como el que celebramos en mayo de 1902 con

La Paz, sábado 25 de mayo de 1912

Nº 3,500

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para «EL COMERCIO DE BOLIVIA» por la vía de Buenos Aires.

INGLATERRA

SANCIÓN PARA LOS MILITARES DIVORCIADOS.

Londres, 24.—Ha causado sorpresa en los círculos militares la versión echada á volar por «The Daily Mail» acerca del propósito del gobierno de dar de baja en el ejército á todos aquellos jefes y oficiales que se hallen divorciados ó que tienen entabladas demandas de separación contra sus esposas.

Según parece, y al decir el diario informante, el rey Jorge V no es ajeno á esa medida, pues en una conferencia que celebró hace poco con el ministro de la guerra, lord Haldane, el manifestó que lo que sucedía en el ejército era escandaloso y que él y la reina María estaban resueltos á no recibir en la corte á ningún oficial divorciado ni señora separada judicialmente de su esposo.

En los salones de la aristocracia y en los clubs se comentan mucho esta noticia y se espera su confirmación, pues algunos no le dan crédito.

SESENTA MIL OBREROS EN HUELGA.—CONFLICTO TURCO-BÚLGARO.—DIVERSOS ENCUENTROS.—IRRUPCIÓN DE TROPAS OTOMANAS.—ACCIDENTE AL HIJO DEL DUQUE DE CUMBURLAND.

Londres, 24.—El gobierno se halla preocupado con la huelga que acaban de declarar sesenta mil desocupados del Támesis, quienes solicitan el apoyo de otros gremios para el logro de sus pretensiones.

—Comunican de Sofia que han entrado á un período de suma tiranía las relaciones entre Bulgaria y Turquía, ha siendo efectuado varias escaramuzas entre fuerzas de ambas naciones en la frontera que las separa.

El conflicto lleva camino de crecer, pues las tropas otomanas han comenzado á invadir el territorio búlgaro.

—El duque de Cumburland dirigiérase á Dinamarca en compañía de su hijo con objeto de concursar al sepelio de los restos Federico VIII. Cerca de Copenhague, el príncipe murrió de consecuencia de un accidente ocurrido con el automóvil en que viajaban, viéndose obligado á regresar el consternado duque.

ITALIA

DERROTA DE TURCOS INVASORES.

Sofia, 24.—En la frontera de Turquía, después de un combate prolongado, fueron derrotadas numerosas tropas otomanas que intentaban penetrar á Said y Driss.

TURQUÍA

PAUTIDA DEL EMBAJADOR AUSTRO-HÚNGARO.

Constantinopla, 24.—Volvió á su patria el embajador acreditado ante el gobierno de la Sublime Puerta por el gobierno de Austria-Hungría.

Las actuaciones llevadas á cabo han resultado infructuosas para establecer si el regicidio tiene ó no cómplices.

En todas las declaraciones el procesado sostuvo que había procedido por propia inspiración.

Sin embargo, hay algunos puntos oscuros en el proceso, siendo el más importante el objeto del viaje que D'Alba se negó á nombrar.

Existe la suposición de que el atentado fue fraguado en Gi-

ESPAÑA

DOBLE DERROTA DE MOROS POR LAS FUERZAS DEL GENERAL NAVARRO.

Madrid, 24.—De Melilla n-

la República Argentina y que son los documentos que, con más orgullo, conservamos en el archivo de nuestra cancillería.

El Excmo. señor Pinilla pue de sentirse orgulloso de haber prestado á su país en esta ocasión el más grande de los servicios, cual es el de aclarar cuestiones que, por un momento, han llegado hasta ofuscar el buen criterio y sentimientos generosos tan peculiares al pueblo de Chile, dando lugar á la formación de nubecillas que amenazaban enturbiar el ambiente sereno y levantado con que Bolivia ha manejado estas cuestiones que, si son enojosas por los intereses en ellas enuelvados, no lo son para las buenas relaciones y franca amistad que unen á ambos países.

Cumplimos con el deber de presentar nuestros parabienes al Vice Presidente de la nación amiga y hacemos votos porque la cordura de nuestra cancillería haga innecesaria su presencia ante el Tribunal Arbitral de la Haya.

Crónicas de la guerra de Trípoli

PORQUÉ EL ENEMIGO SE CONTRÓ EN ZANZUR

ALARMA DADA POR LOS DIARIOS

LOS ÁRABES VITOREAN Á ITALIA

Hemos tenido la explicación de la extraña actividad de los turcos en Zanzur.

Recordarán ustedes que hace unos quince días el enemigo comenzó á concentrar en Zanzur fuerzas importantes, á cavalar trincheras profundas, á erigir puestos de observación. Los centinelas se estacionaban de continuo en las dunas y juntito al famoso Marabout situado en la cumbre de una colina que domina el desierto; era una sucesión continua de oficiales turcos en observación, y se decía que se habían apostado ametralladoras en las posiciones turcas, y algún espía hablaba hasta de cañones.

Por nuestro parte, enfocamos el tiro de las baterías de Gargaresch con ayuda del Dr. Chen-Ballon, y esperamos sin llegar á comprender por qué los turcos se atareaban tanto, visto que sus preparativos no eran seguidos ni siquiera por el menor amago de acción.

Hace dos días, retiraron la mayoría de las fuerzas rindiendas en Zanzur, y ahora las trincheras misteriosas han quedado casi completamente abandonadas: nuestros exploradores no encuentran sino algún centinela, á menudo montado, que desaparece al galope.

UNA ALARMA

SALIDA DE TRÍPOLI

La explicación es esta: el correspondiente en Trípoli del diario «Depeche Tunisiennes», poco después de nuestra ocupación permanente de Gargaresch, mandó á su diario, por correo, naturalmente, la noticia de un inminente avance nuestro sobre Zanzur, acompañándola con un plan completo de la operación.

La noticia no tenía más que un defecto: el de ser falsa.

Excepción hecha de esto, no le faltaba nada; daba hasta la composición de las tropas operantes, los nombres de los generales (la parte principal estaba reservada á la división De Chaurand) y los más minuciosos detalles de la orden de batalla.

La noticia, telegrafizada á Aziziah, provocó el movimiento de preparativos turcos observado por nosotros.

La posición de Zanzur ha parecido excelente al enemigo para establecer allí la resistencia; y habrían secundado seguramente su juego yendo á tomar Zanzur, aun sin seguir precisamente el plan del «Depeche Tunisiennes».

Convencidos luego de que las informaciones no siempre son exactas, aun cuando proceden de Trípoli, los turcos se retiraron.

Este hecho confirma, sin embargo, una vez más la organización que los turcos han sabido crear para procurarse informaciones, y cómo están listos para sacar todo provecho de las noticias periodísticas.

La cosa tiene una importancia que no debe pasársenos desapercibida.

Tenemos la prueba, bien impresionante, en una ocasión más, de la rapidez con que llegan al campo turco informaciones minuciosas. Podemos

hablar de ello, tratándose de hechos ya pasados.

Hace tiempo, se embarcaron tropas en Italia, y un diario publicó la noticia de la partida, reveló el objetivo de la expedición y dio á conocer el efectivo de las tropas.

En la frontera italiana los turcos tienen una oficina que hace el resumen de las informaciones de los diarios, y telegrafia á Constantinopla las noticias relativas á la guerra, que llegan rápidamente á Aziziah, por la vía de Túnez, al través de las nuevas líneas telegráficas militares establecidas por los turcos para unir la frontera con su cuartel general.

Sucedió que el mar tempestuoso impidió la acción proyectada, y los barcos que conducían las tropas, refugiadas en Trípoli, tuvieron que regresar á Italia.

Apenas habían zarpado las naves cuando espías procedentes del campamento enemigo contaron que los turcos habían recibido telegramas sobre una expedición italiana inminente, y habían mandado ocho mil hombres á preparar una resistencia encarnizada.

Si el mar se hubiera mantenido en calma, habrían caído con fuerzas quizás insuficientes, en una verdadera emboscada, nada más que por una inocente imprudencia de publicación prematura.

Los fuerzas turco-árabes retiradas de Zanzur, han vuelto á tomar, poco más ó menos, el desplazamiento que tenían antes, que es una evidente preparación para el caso de un avance nuestro.

EL PLAN TURCO

El plan turco es tan claro que no deja ninguna duda.

Un nido de tropas regulares está en Aziziah, y los árabes están dispersos en grupos en la región intermedia, grupos variables, dotados de gran movilidad, imposible de copar,

que diseminan centinelas hasta pocos kilómetros de nuestras posiciones, listos para concentrarse ó bien á desaparecer á una señal.

Es evidente que en caso de un avance nuestro hacia el interior, los turcos evitarían aceptar batalla en la llanura; se retirarían á Garian, donde sus fuerzas bastarían para hacerlos frente en las gargantas accidentadas de las montañas, mientras las masas árabes operarían en la llanura, cayendo sobre los convoyes, reuniéndose ó dispersándose según fuere necesario, prontas para el asalto cuando el momento fuese favorable.

Este plan, que las disposiciones tomadas por el enemigo revelan, no tiene nada de vedoso; es la defensa clásica de las invasiones cuando no se puede luchar con la fuerza.

Es una situación que tiene infinitas repeticiones en todas las guerras coloniales, y que siempre se ha resuelto ventajosamente cuando á la virtud militar se ha sabido acopiar paciencia, constancia y perseverancia.

El triunfo final puede ser menos rápido que lo que supusimos al desembarcar; pero no menos seguro.

Las conquistas más memorables de la tierra africana nos permiten considerar con cierto orgullo la obra realizada por nosotros hasta ahora.

Precisamente ahora, mientras los ingleses inauguran solemnemente la catedral sunista erigida en Omdurman, no podemos olvidar que las tropas inglesas fueron asediadas durante cuatro años en Snakin por los derviches que iban día á día á emboscarse bajo los muros del lugar para matar los centinelas, y todas las noches á destruir un trozo de ferrocarril; y el período de nuestras guerrillas en el oasis, coronado brillantemente con tanto valor y energía, se nos aparece rápido como el momento fugaz de un episodio.

Si algo nos sorprende, es la paz profunda que hemos asegurado en el territorio ocupado; no se oye el cañón desde un tiempo que ya nos parece inmemorial.

EL CORTEJO NUPCIAL

En compensación, esta noche recorre las calles de la ciudad una extraña murmuración, y nos anuncia una pequeña victoria moral nuestra.

Dende el momento de desembarco los habitantes árabes, encerrados en una reserva impenetrable, en una imposibilidad obstinada, sino hostil, habían suspendido todos sus ceremonias, todas sus fiestas, ó al menos todo signo aparente de fiesta.

Quizá era el temor, quizá el rencor, quizá una cosa y otra; nosotros no sabemos; sentímos que existía algo imposible de allanar entre ellos y nosotros no sabíamos cómo llegar para conquistar su confianza, que parecía inconquistable.

Esta noche, por primera vez desde que impera el régimen italiano, se celebró con júbilo tradicional, públicamente, la fiesta nupcial de un notable árabe.

El esposo, sus amigos, familias y padres obtuvieron permiso para salir en cortejo después de las nubes; y he aquí que por la noche un sonido lejano de tam tam y de pifanos bajó del blanco y pintoresco barrio árabe, acercándose.

Una brillanza de linternas se enciende en el fondo de la calle angosta coronada de viejas aradas, un tumulto de cantes estalla acompañado de palmas y entran en acción los coches.

La alegría procesional, que esta noche se lleva á cabo en honor de la novia y será repetida mañana en honor del novio, pasa lentamente bajo la luz oscilante de los grandes fanales, exhibiendo el blanco matiz de los baracanes, seguido de cientos de todos las razas.

Un muchacho canta versículos sagrados que la muchedumbre aclama.

El cortejo se detiene ante el edificio del consulado italiano;

la multitud remolinea y forma círculo; los pifanos modelan más agudas sus tortuosas melepas; los cantos se hacen más altos; danzan unos jóvenes; y por fin, en árabe y luego en italiano, un grito inaudito, un grito nuevo para esas bocas y para esos corazones, se eleva, aclamado por todos los circunstantes:

viva Italia!

Es la señal de una escena que suscitaba entusiasmo.

El grito se repite una vez y ciento, entre un versículo del Corán y otro, hasta cuando el cortejo desaparece á lo lejos en otras calles tortuosas.

Hemos visto finalmente árabes que rien al decir Italia. El que lo ve se conmueve; los árabes se han abandonado de improviso á una verdadera manifestación de devoción entusiasta.

Tal vez sea una hora nueva que suena. Calla el cañón; pero no es una pequeña victoria nuestra la que se ha clamado ésta noche, como ninguna otra lo fué.

LUIGI BARZINI.

INVITACIÓN RELIGIOSA

Enrique S. de Santa Cruz ruega y agradece, eternamente á sus amigos y personas piadosas, se digan asistir á los quinarios y misas que en sufragio del alma de la que fué su recordada madre.

Mannella M. v. de Schubkraft se celebrarán en el templo de las Concepcionistas desde el día 28 del presente á 8 a. m. y el de la Merced desde el 28 á 9 a. m.

Además, las misas que se celebrarán en el templo de la Compañía de Jesús el día 1º de junio.

La Paz, mayo 24 de 1912.
3 v. 3500

REMADE JUDICIAL.

— El doctor Rodolfo R. Rivadeneira. Juez 4º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de la fecha ha señalado el día 30 del mes en curso, h. 1 p. m., para el remate de la casa N.º 9 de la Avenida 16 de Julio, por la base de treinta mil bolivianos, valor de su tasación catastral, para no admitir cómoda partición entre la testamentaría del que fué señor Adrián Debeza.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora indicados á la oficina del suscripto secretario.

La Paz, mayo 24 de 1912.
Emilio Zárate V.

A VISO JUDICIAL.

— El doctor Carlos Gutiérrez S., Juez Instructor 2º de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 20 del presente, ha señalado el día 30 del mes en curso, h. 2 p. m., para el remate de la casa N.º 134 situada en la calle Tumusla de este ciudad y propia del indígena Rafael Alaña, por la cantidad de Bs. 4,000, por ejecución que le sigue Benjamín Terán sobre cargo de cantidad de pesos.

Las personas que interesen pueden ocurrir á la oficina del suscripto secretario el día y hora indicados.

La Paz, mayo 22 de 1912.
Antonio M. Aliaga
3 v. 3498

Julio J. Eyzaguirre

ABOGADO

Calle Chirinos N.º 96, altos.

Teléfono N.º 30.

Calleja de correa N.º 1.

1 m. M. 14

Mme. Delfina Smalders

PARTERA

Se trasladó de la calle Socabaya, casa de Adolfo Arana, á la calle Chirinos N.º 41, casa de Medina, en los altos del almacén de Ornachea y C.

Consultas de 1 a 3 p. m.

2 m. A. 3.

La Paz, mayo 21 de 1912.
Antonio M. Aliaga.

La casa que se ha de rematar es bastante espaciosa y susceptible á muchas mejoras con poco gasto. El precio fijado es apenas una mitad de su justo valor y es una oportunidad para invertir un capital y obtener buenos rendimientos.

2 v. 3500.

Cebada en berza

Se ofrece en cualquier cantidad, puesta á domicilio.

Dirigirse á «La Campana», Mercado Nos. 66, 68 y 70.

PROPIEDAD DE PORVENIR.

— Se ofrece en venta por lotes ó íntegramente dos charillitas reunidas, situadas sobre el ferrocarril en actual trabajo y sobre dos caminos que descienden á San Pedro, dos cuadras de la Casa Azul ó cañón de agua de Tembladerán.

También se puede permutar esta misma propiedad con lotes de terrenos para edificaciones para cualesquier de estos casos se conceden facilidades.

Consta de 26,000 metros cuadrados de terrenos con riego; tiene 20,000 plantas de eucaliptos en pleno crecimiento, alfarales, jardín con infinidad de plantas permanentes, agua propia, mediante drenaje, mita ó turnos de agua de riego, estanques de aguas vertientes pararegar, un baño grande y dos casas.

Dirigirse al Prado, frente á la casa del señor Manuel Cusicanqui.

15 v. 3490

Facultad Oficial de Medicina

SECCIÓN DE ODONTOLOGÍA

CONSULTORIO DENTAL GRATUITO

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha ha quedado establecido el consultorio dental gratuito, que se encuentra á disposición de los enfermos todos los días de 10 a 11 a. m. y de 4 a 5 p. m. Calle General Campero N.º 13.

La Paz, mayo 20 de 1912.
8 v. 3496 El Decano

ENVENTA ó PERMUTA

— Con finca de valle ó puna, la casa N.º 10 calle Sucre, la convención, á la casa N.º 124, Recoleto.

15 v. 3495

delio T. Espinoza

ABOGADO

Patrocina asuntos civiles,

criminales y administrativos

en la ciudad de Sorata.

1 m. 4 M

POB. 4 600

Se vende una casa nueva, con tiendas, cuatro habitaciones, pesebre y espacio para edificar otras habitaciones con facilidad. Referencias, calle E. Valle N.º 25.

15 v. 3486

POR 16,000 Bs. — Se vende una casa espaciosa y cómoda.

Para tratar, en la calle Illam u N.º 44

4 v. 3496

SE ALQUILA

— Por módico de cuatro habitaciones y cocina en la casa N.º 66, calle Yungas.

5 v. 3496

SE ALQUILA

— Un departamento con todas las comodidades necesarias en la calle Murillo N.º 832.

4 v. 3497

SE ALQUILER

— Una tejería con dos departamentos y habitaciones para peones. Para tratar, calle Socabaya, casa del señor Arana.

5 v. 3497

VISÓ JUDICIAL

— El doctor Carlos Gutiérrez S., Juez Instructor 2º de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 20 del presente, ha señalado el día 30 del mismo, hs. 2 p. m., para el remate de la casa N.º 134 situada en la calle Tumusla de este ciudad y propia del indígena Rafael Alaña, por la cantidad de Bs. 4,000, por ejecución que le sigue Benjamín Terán sobre cargo de cantidad de pesos.

Las personas que interesen pueden ocurrir á la oficina del suscripto secretario el día y hora indicados.

La Paz, mayo 22 de 1912.

Antonio M. Aliaga

3 v. 3498

Julio J. Eyzaguirre

ABOGADO

Calle Chirinos N.º 96, altos.

Teléfono N.º 30.

Calleja de correa N.º 1.

1 m. M. 14

Remate de "El Comercio"

El doctor Zenón Arteaga, Juez de Partido de esta Capital, etc., por auto de 8 del actual ha señalado el día 25 de los corrientes, hs. 2 p. m., para el remate de la imprenta "El Comercio" por la suma de Bs. 1,200, rebajada la primera décima de su valor, por no admitir cómoda división entre sus propietarios.

Los interesados en el remate pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscripto secretario.

La Paz, mayo 19 de 1912.

Germán Vera

3 v. 3498

Ricardo Tablares

ABOGADO

Bolívar 24.

My. 2.

Fábrica Nacional

Camisas, Cuellos, Corbatas y ropa blanca en general

Más barato y mejor que lo extranjero

Se hacen camisas finas y de toda clase, sobre medida, en 24 horas la docena, más baratas y de mejor calidad que las extranjeras.

Escritorio y Fábrica: Mercado 254 y 256

De 7 a. m. á 6 p. m.

Flix-Valls y Co.

NOTA. — Se admiten operarias competentes, pagándoles bien My. 17

HARINA

Diferentes marcas, de calidad garantizada y de peso mayor al corriente

A Bs. 12 qq.

VENDE — M. CRESPO.

5 v. 3492.

Gran Hotel Guibert

— LA PAZ —

El primero en toda la República

Situado al centro de la población

Este antiguo establecimiento, único en su género, por su comodidad, aseo y esmerado servicio; ha recibido últimamente importantes mejoras en sus distintos compartimientos.

Los pasajeros que se alojen en este hotel, encontrarán todas las comodidades necesarias, satisfaciéndose al gusto más exigente.

Cuenta con departamentos especiales para familias y hombres solos, todos ellos perfectamente amueblados con elegancia y gusto.

El edificio principal del hotel ha sido ensanchado con los departamentos tomados tanto de la casa del señor Adolfo Arana, como las casas pertenecientes á la Municipalidad, a cuyos pies se han instalado piezas lujosas y de especial comodidad.

Iguales mejoras se han introducido en la casa de las monjas concepcionistas.

Su propietario, el señor Alex. Guibert, no ha omitido ningún sacrificio pecuniario de su parte para atender debidamente á su distinguida clientela.

Glorioso aniversario

La capital de la República celebra hoy con patriótico fervor la más gloriosa fecha de su historia, que evoca grandes recuerdos y marca el comienzo de la revolución libertadora que recorrió triunfante de un extremo a otro del continente, iniciando una nueva era para los pueblos americanos.

Sus gloriosas tradiciones guardan con respeto los nombres de esos gigantes del pensamiento, que propagaron los ideales más puros de la democracia y difundieron ese reconocido anhelo de libertad, que da en el propio destino y alieno para las grandes empresas.

A su vez, un sólo estremecimiento hizo vibrar las provincias del Alto Perú; un sólo pensamiento y una sola voluntad agitaron las ciudades, las aldeas y los campos, y confundieron todos en ese común sentimiento de amor embriagador á la patria, á su existencia, á su porvenir, se alzaron en un sólo impetu para lanzarse, como á una fiesta, á la sangrienta y heroica empresa de la conquista de la libertad.

Más de un siglo ha transcurrido ya desde aquella fecha inicial, y aunque la turbulencia de las pasiones y la codicia extranjera hayan oscurecido por momentos la claridad infinita de los horizontes de la patria, esos eclipses transitarios han servido después para avivar más nuestro amor por la madre común, y estimularnos á redoblar nuestros esfuerzos, á fin de recorrer en horas el espacio perdido en años.

Todos los pueblos de la República, hermanados en el mismo orgullo del pasado, en el que fueron portadores del verbo de la libertad en América, saludan hoy á la capital asomándose al recuerdo de su día de gloria.

Cuide Ud. Su cutis

Señora! Si Ud. quiere conservar el cutis fresco y hermoso use la admirable

CREMA DEL HAREM

No tiene rival para corregir todo defecto de su rostro; como Pecas, Espinillas, Manchas y otras impurezas.

Su composición científica garantiza sus cualidades tónicas y sanadoras.

Para completar su efecto de ben usarse los—

Polvos del Harem

DIA SOCIAL

En el Club de La Paz.

El Comandante accidental y los oficiales del Regimiento Artillería de Campaña, observaron anoche en los comedores del Club de La Paz, con un spléndido banquete á los oficiales franceses que forman parte de la misión boliviana demarcadora de límites con el Perú, señores Vincent y Mailes.

Una magnífica orquesta amenizó la fiesta, habiendo compartido los invitantes y los obsequiados de momentos muy agrables.

Recepción.—El Encargado de Negocios de la República Argentina se limitará á recibir hoy las visitas oficiales, por razón del reciente duelo que allí se ha suscitado.

A Milluni.—A invitación de la Empresa de Luz y Fuerza, debe dirigirse hoy á Milluni el señor Prefecto del Departamento, con objeto de visitar los últimos trabajos que se han llevado á cabo.

Cumpleaños.—Ayer cumplieron años la señora Isabel M. v. de Calvo.

Hoy celebra su natalicio el señor Gregorio B. Rojas.

Enfermo.—El señor Fiscal d'Partido, Dr. Rigoberto Iturri, está enfermo de algún cuadro. Por este motivo no concurre á su despacho.

Viajeros.—Procedente de Areia ha llegado el señor José F. Ramírez.

Ha venido de Corocoro el electricista señor Pablo Holm.

Se dirigió á Oruro el señor José Perrinetti.

El señor W. H. Brown se ausentó á Viacha.

Se encuentra en esta ciudad el Dr. Rigoberto Paredes, Vocal de la Corte Superior de Oruro.

Se restituyó á esta ciudad el Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Armando Chirveches.

Hoy vuelve á Tiahuanaco el Párroco señor Israel Ortiz.

—El Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda ó Industria, Dr. Manuel A. Elías, ha llegado en tren de ayer á esta ciudad.

De sus propiedades de Luribay, vino en tren de ayer el señor Felipe Guzmán.

El doctor César Salinas y su esposa, la señora María S. de Salinas, llegaron ayer del campo.

De la ciudad de Viacha llegó la señora Laura K. de Lizón, esposa del Sub-Prefecto de la provincia de Ingavi, señor Darío M. Lizón.

—A la ciudad de Tacna se ausentaron en tren meridiano ayer las familias Elío y Guzmán.

—De sus minerales de Antequera llegó el ingeniero señor David Blacut.

—Por pocos días ha venido á esta ciudad el señor Juan Rengel, profesor del Colegio Primario de Niñas en Oruro.

Teatro Municipal

Compañía Cómico-Dramática

MARIA DIEZ

Director de escena:

VICENTE ROIG

Gran función de gala para hoy, sábado 25 de mayo, en honor y beneficio de la sociedad de obreros «El Porvenir».

Fuera de abono

Se pondrá en escena la comedia en tres actos y un prólogo del insignio escritor francés don Victoriano Sardou.

Madame Sans-Gené o la Corte de Napoleón

Véase programas.

El dolor de cabeza

Más molesto y tenaz vencido infaliblemente por las

Cápsulas de Nervailina

Su uso es completamente infensivo, el alivio instantáneo y la cura segura.

LA PAZ**ALMANAQUE****MAYO**

Sábado 25.—San Gregorio.

BÓTICA DE TURNO

Para la segunda quincena, La Central, calle Comercio.

MÉDICOS DE TURNO

Para el servicio nocturno, se encuentran permanentemente á disposición del público los siguientes facultativos:

Luis Postigo, calle Socabaya N° 59.

Isidro Aramayo, Loayza N° 50.

El salón de debates.—En unas tiendas que forman esquina entre las calles Colón y Baillivián, se ha instalado provisionalmente el salón de debates para los juicios criminales sustentados ante los jueces de Partido de esta capital. La instalación no puede ser más inadecuada, no sólo por las reducidas dimensiones del local, sino también por el frío que se debe sentir en dicho salón, que de tal no tiene más que el nombre.

Sería de desear que el señor Ministro de Justicia ordene la habilitación de otro local para salón de debates, siquiera por comisión de los señores jueces y fiscales que concurren á los debates, ya que los infelices del Panóptico soportan peores sufrimientos en sus estrechas celdas de San Pedro.

En la calle Bueno.—Con la cooperación del H. Ayuntamiento, se efectúa la pavimentación de la calle Bueno en su extremo sur, á fin de hacer cómodo el acceso de la calle Mercado sobre la Alameda, unidas ya por Puente Bueno, recientemente construido, bajo la competente dirección del arquitecto Gonzatti.

Si estas refacciones se hicieran extensivas al resto de la calle Bueno y su prolongación sobre la de Yungas, no tendríamos más palabras de aplauso para la H. Municipalidad, por su consagración al buen servicio urbano de la ciudad.

Defiriendo á una insinuación.—El señor Ministro de Instrucción, dando una alta muestra de sagacidad, ha defirido á la insinuación de los estudiantes de esta Universidad para que se les diera participa-

ción en el nombramiento de los delegados que deben concurrir al Congreso Universitario de Lima. Con este motivo ha dirigido al Rector de la Universidad el oficio que publicamos á continuación, el que ha sido trascrito á la Federación Universitaria. Sabemos que esta agrupación ha resuelto convocar á una asamblea general, para tomar los acuerdos del caso.

La Paz, 23 de mayo de 1912.
Al señor Rector de la Universidad.

Presente.

Señor:
A indicación de usted y del Decano de la facultad de Medicina, el Ministerio de mi cargo había determinado elegir representantes de esta Universidad ante el congreso, estudiando que debe reunirse próximamente en Lima. á los señores Federico Gutiérrez Granier y Félix Veintimillas, de cuya inteligencia y condiciones especiales para hacer una buena representación está convencido este Ministerio.

Pero habiendo surgido algunas dificultades y deseando que los elegidos, además de su preparación lleven el contingente del apoyo moral de sus compañeros, tengo á bien autorizar á usted para que de acuerdo con los profesores de facultad y juventud universitaria proceda á la designación definitiva de los mencionados delegados, ya que los anteriormente indicados aun no han sido munidos de las credencias les que acreden su carácter.

El resultado se servirá hacerlo conocer á este despacho, para su aprobación y á fin de ordenar el pago de los viáticos y gastos de representación que les sean asignados.

Atento servidor
Mannell B. Mariaca.

Bolivia, Rectorado de la Universidad del Distrito de La Paz, 24 de mayo de 1912.
Al señor Presidente de la «Federación Universitaria».

Presente.

Señor:
Tengo el agrado de dirigirme á usted expresándole que con motivo de la invitación hecha á nuestro Gobierno, para que la Universidad de La Paz envíe delegados suyos á Lima, donde debe actuar el tercer congreso de Estudiantes Americanos, el Ministerio del ramo de Instrucción me ha dirigido una comunicación relativa á tal acto la que debo poner en conocimiento de la asociación que usted preside, para que se digne convocar el Directorio respectivo.

Esperando me comunique la hora en que debe efectuarse tal reunión, soy de usted su obsecuente—

Servidor
J. T. Camacho

Veteranos del Pacífico—Los veteranos de la guerra del Pacífico, residentes en esta ciudad, han acordado reunirse el día de mañana á las 2 p. m. en el Du Park Hotel, para tomar una copa de champagne, recordando la última batalla que se libró en nuestra guerra con Chile. Numerosos caballeros y representantes de la prensa han sido invitados á esta reunión.

La representación obrera en Potosí.—El señor Francisco Coto Sotol, que asistió como Municipio de la clase obrera de La Paz, á las fiestas de la inauguración del ferrocarril á Potosí, nos informa que ha sido objeto de sinceras manifestaciones de parte de la clase obrera de aquella ciudad, la que también ha colmado de agasajos á los representantes de la comuna paceña, que han traído muy gratas impresiones.

Reventazón.—El día de ayer reventó un canal de desague en la calle Comercio, produciendo un aspecto poco agradable y un olor nauseabundo. La Oficina de Obras Públicas tomó inmediatamente las medidas necesarias, enviando una encadrilla á reparar el desperfecto.

Diques transversales.—En la obra de reparación que se está haciendo en el dique transversal del Puente Bueno, se ve el enorme desgaste que han sufrido las piedras con la acción del agua, llegando en algunos sitios hasta quince centímetros, lo que revela la conveniencia de que todos estos diques se construyan en la misma forma que el del puente de la calle Loayza, pues, aunque su costo sea algo mayor, ofrece en cambio mejores condiciones de seguridad y duración.

Defunciones.—Ayer fueron inhumados en el Cementerio

General los restos de las personas siguientes:

Conrado Alvarez, 53 años; Francisco Murillo, 35 años.

El tatuaje en Inglaterra.—El tatuaje es en Inglaterra costumbre más frecuente de lo que puede creerse, especialmente entre la aristocracia.

Sabido es que el rey Jorge V lleva en el pecho un indeleble dibujo simbólico en recuerdo de su carrera de marinero.

El origen del tatuaje en la Gran Bretaña remontase al tiempo de los celtas, primeros habitantes de las islas británicas, quienes tenían la costumbre de tatuarse las extremidades con el jugo de ciertas hojas antes de entrar en lucha con el enemigo.

Los mejores artistas del tatuaje son, sin duda, los japoneses.

Comienzan trazando sobre la piel, previamente depilada, el dibujo escogido.

Luego, con agujas finas, van siguiendo las líneas del dibujo y vierten sobre los diminutos agujeros el polvo colorante.

Los tatuajes multicolores requieren diversas operaciones, todas ellas dolorosas hasta el extremo de convertir ese capricho en una refinada tortura.

Los aborigenes de Australia, que están dotados de una piel durísima, se adornan con prodigiosa abnegación arrancándose profundas heridas en los brazos y en el pecho que cubren luego con grasa teñida de blanco y rojo.

Las heridas, al cicatrizarse, producen en la piel monstruosas rugosidades que constituyen el «non plus ultra» de la elegancia.

Aun más extraña es la costumbre de los habitantes de la isla de Salomon, los cuales se cubren el rostro con tatuajes blancos en forma de anillos, de estrellas y de escaleras de mano.

MUNICIPAL**SESIÓN**

Con diez de sus miembros ayer sesionó el Concejo Municipal, habiendo resuelto los siguientes asuntos:

RATIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTOS

Se acordó ratificar los nombramientos de los preceptores municipales, exceptuándose el del señor Manuel Victor Zapata, quedando vacante.

De igual manera se ratificaron los nombramientos de los empleados de la biblioteca, con excepción del oficial I. y auxiliar I. o, debiendo elevarse por el respectivo Inspector de la Dirección de la Biblioteca.

Esperando me comunique la hora en que debe efectuarse tal reunión, soy de usted su obsecuente—

Servidor
J. T. Camacho

Se ha empezado la consideración de patentes comerciales y profesionales, habiéndose resuelto de los siguientes señores: Juan Valdivia, Eduardo Antequera, Centro Militar, Benavides y Borda, Félix Salvatierra, Nicanor Hidalgo y Simón Barrera, debiendo continuarse la consideración en las sesiones posteriores.

ESTRELLAS JACUQUES—Una nueva página de lo que pudieramos llamar proezas de periodismo moderno, nos ofrece uno de los últimos números de «The Daily Mirror».

Noticioso este popular diario de Londres, de que en la isla de Leobea (La Coruña), hacía próximamente un mes que estaban abandonados los toreros del faro á causa de las continuas tempestades que, anclando la costa, hacían imposible que se les proveyeran de agua y víveres, el citado diario inglés, ansioso de información gráfica, envió órdenes á uno de sus corresponsales fotográficos para que á todo trance procurase llevar socorro á los «hambrunos», informando á la vez á sus lectores de la situación en que aquellos toreros se encontraban.

Estos, no obstante, pasaron tan mal, no cesaban de encender el faro todas las noches, y gracias á la luz de este faro, no se perdieron algunos barcos que por allí navegaban.

El corresponsal gráfico de «The Daily Mirror», Mr. Mulhead, llegó á Corrubion, y consiguió, no sin trabajo, fletar una barca, llamada Felisa, tripulada por bravos pescadores avarosizados á afrontar peligros.

Pero la frágil embarcación intentó en vano conseguir lo que los vapores no habían logrado antes.

Los que gustan de leer dramas espeluznantes en las hojas volanderas cómodamente sentados al fogón no suelen formarse idea exacta de lo que cuentan algunas de estas informaciones.

El periodista, si está dotado de serenidad y penetrado de su deber, no vacilará en juzgar la vida con tal de satisfacer la curiosidad de sus lectores. El

fotógrafo de que nos ocupamos llevaba además de su maquinaria en bandolera, víveres y cuanto pudiese aliviar el desamparo de aquellos desgraciados toreros.

Una y otra vez procura acercarse á la isla; pero en su lucha contra el mar, el corresponsal creyó distinguir entre la niebla la silueta de un buque encallado en los bajos de La Bocana Chica. Entonces, dis puesto como estaba á salvar vidas del mar, dirige sus esfuerzos á recoger los nuevos naufragos que se le presentan.

Eran éstos del barco noruego Salerno, que, desesperados, hacían señales pidiendo socorro. El temporal hacía imposible la aproximación al buque naufragado. Entonces, Mr. Mulhead ordenó lanzar un barril sujetado por un cabo. El cabo fue recogido por los noruegos, y aquellos lobos de mar que en su compañía llevaban pudieron recoger, no sin peligro, á los 21 náufragos del Salerno, que acogieron con la alegría que es de suponer aquella providencial ayuda que no esperaban.

El corresponsal inglés había salvado 21 hombres y había tomado además unas cuantas fotografías que serán admiradas por sus compatriotas, tan aficionados á los lances de mar. Si las placas impresionadas en tan trágicos momentos hubieran salido algo borrosas es indudable que los lectores de «The Daily Mirror» sabrían disponerlo.

A nadie puede extrañar que las placas en tan trágicos momentos hayan salido mal impresas.

BONOS MILITARES—comprobar en la calle Comercio 21. 1 m. m. 11.**Adelaida Pando****OBSTETRIZ**

Ofrece sus servicios profesionales en la calle E. Valle N° 39, al lado del Hotel Renania.

1 m. my. 24

ARTURO BORDA—Se encarga de gestionar ante las autoridades administrativas el cobro de toda clase de créditos.

3 m. 18. 18

La Paz, Locería 38.

SORDOS**Podéis oír y conversar perfectamente bien**

El que suscribe, inventor del «Hectófono», etc., etc., se obliga á hacer oír perfectamente bien, á cualquier persona muy sorda; aunque la sordera sea antigua e incurable, etc., consultándose por correo, dándose todos los datos de la sordera que se quiere remediar para poder ofrecerles con seguridad lo que necesitan usar para oír bien, inmediatamente y para siempre; y sin tener que gastar jamás ni un centavo más. No son falsas como las de los nortes americanos. Soy el único que hay en Chile; quizás soy el único que hay en Sud América, que pueda hacer oír bien á cualquiera persona sorda; hasta bien en secreto si me lo exigen. Por consulta, etc., diríjanse á Santiago de Chile, á la calle Maipú, N° 342, al invento especialista, Hermógenes N. Flores.

F2.

VISIÓN OFICIAL—En cumplimiento de art. 5º del Supremo decreto reglamentario de 9 de febrero último, referente á la ley 1º de diciembre de 1911, por la que se crea el impuesto del 3% sobre las utilidades líquidas de las empresas mineras y á fin de formar el libro de matrícula previsto por las disposiciones citadas, convéngase á los gerentes, propietarios y adjudicatarios de empresas y adjudicaciones mineras, sea que tengan ó no trabajos establecidos, para que dentro del término de treinta días á partir de la fecha presente á esta Prefectura la relación jurada á que se refiere el art. 4º de dicho decreto, bajo la comanditoria de hacerse efectivas las multas de Bs. 50, 100 y 1.000, respectivamente, según la entidad de la empresa ó propiedad remisista, mediante los procedimientos coactivos determinados por ley.

La Paz, mayo 18 de 1912

El Notario de Hacienda.

15 y 3495

TENDREIS BLANCOS
si tienen fresco y permanente, la noche sama

comiendo los

CARMEINE

—PRIMER 110, calle de Rivadavia, Tucumán.

TEJERAS JACUQUES ESTERNAZOS

—Calle Victoria, entre las calles

PIJARAS. PIJARAS

ANTINEVRALGICAS. ANTINEVRALGICAS

—PASEO 75, entre la calle

Blasie y todas Farnetas.

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí

Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO Bs. 6,500,000. —

RESERVAS:

Fondo de Reserva Bs. 850,989.32

" de Previsión " 180,322.96

" para Dividendos " 344,440.62 " 1,375,752.70

Bs. 7,875,752.70

Intereses y Comisiones que desde el 1º de agosto regirán en la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id á 3 meses plazo 3 "

" id á 6 " 4 "

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual

Préstamos 10 "

Id con garantía de Letras

Hipotecarias 9 "

Descuento 9 COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior ½ %

" avances en cuenta corriente ½ % semestral

" depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados ½ por mil

La Paz, 1º de febrero de 1912

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,

CAPITAL MARCOS 30,000,000

RESERVAS « 6,827,015

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas—Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Merced)

SUCURSALES

Bolivia La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Tucumán y Rosario de Santa Fé

Chile: Antofagasta, Concepción, Temuco, Iquique, Santiago, Temuco, Valdivia, Valparaíso y Arica. BRASIL: Río de Janeiro.

PERÚ: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo

RUGUAY: Montevideo

ESPAÑA: Barcelona y Madrid

Este Banco abre cuentas en su oficina principal y sus sucursales, obranças, de acuerdo al crédito y trámite giro telegráfico, así como también á la vista y en plazo sobre la principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y tiene en general todo la clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de febrero de 1912 hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente 2 %

Depósitos á la vista 1 "

..... 3 meses 3 "

..... 6 " 4 "

..... 12 " 4 "

á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses 4 "

en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

..... 4 "

<div data